

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA y Dña. Silvia FRANCO GONZÁLEZ, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Diversas asociaciones de transportistas han trasladado al delegado del Gobierno en Castilla y León la “falta de seguridad” que padecen los profesionales del transporte al circular por la A-6 y por la paralela N-VI en esta comunidad, denunciando cortes de lonas, robos de gasóleo e incluso de mercancías en distintos puntos, y destacando la inexistencia de áreas de descanso verdaderamente seguras para vehículos pesados a lo largo de este corredor.

De este modo, a los riesgos derivados del mal estado del firme en la A-6 y la N-VI a su paso por la provincia de León, se suma una creciente inseguridad frente a robos y sustracciones que padecen los transportistas lo que genera costes añadidos para el sector.

En paralelo, los datos de criminalidad muestran que los delitos contra el patrimonio siguen teniendo una presencia muy relevante en la provincia de León. En 2024 se registraron más de 17.000 infracciones penales en la provincia, y en 2025 y 2026 la estadística refleja un aumento de las infracciones totales, impulsado por el incremento de la cibercriminalidad, mientras los delitos convencionales (hurtos, robos, daños) se mantienen en cifras muy elevadas.

En este contexto, la provincia ha sufrido la actuación de grupos criminales itinerantes especializados en robos con fuerza. En 2025 la Policía Nacional desarticuló un grupo criminal asentado en León capital, responsable de una oleada de más de 70 robos con fuerza en furgonetas y vehículos de trabajo desde el verano, con un perjuicio económico estimado cercano a los 300.000 euros entre herramientas sustraídas y

daños en los vehículos, afectando especialmente a autónomos y pequeñas empresas. Este tipo de robos genera un fuerte impacto económico, al dejar a profesionales y pymes sin herramientas imprescindibles para desempeñar su trabajo y obligarles a afrontar costes de reparación y sustitución, además de pérdidas de actividad.

En conjunto, la falta de áreas de descanso seguras para vehículos pesados y la incidencia de robos en furgonetas, vehículos profesionales y mercancías configuran un problema que afecta simultáneamente a la seguridad ciudadana y a la actividad económica de la provincia, con especial incidencia en el sector del transporte, en autónomos y pymes.

Por todo ello, se formula la siguiente batería de preguntas al Gobierno.

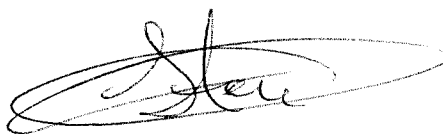
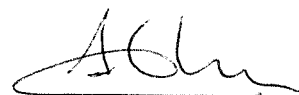
1. En relación con las actuaciones policiales realizadas en León contra grupos dedicados a robos con fuerza en camiones, furgonetas y vehículos de trabajo, ¿cuál es la estimación oficial del valor total de los bienes sustraídos y de los daños materiales ocasionados y cuántas víctimas se han visto afectadas durante los años 2024 y 2025?
2. ¿Dispone el Gobierno de una estimación del impacto económico que los robos con fuerza en camiones, furgonetas y vehículos profesionales, así como los robos de y en vehículos, han tenido sobre el tejido productivo de la provincia de León (autónomos, pymes, empresas de transporte y servicios) en los años 2024 y 2025? En caso afirmativo, ¿cuáles son las principales cifras y conclusiones?
3. En relación con las quejas de asociaciones de transportistas que denuncian cortes en lonas, robos de gasóleo y de mercancías en el corredor de la A-6 y la N-VI a su paso por Castilla y León, ¿qué actuaciones específicas de refuerzo de la seguridad (vigilancia, patrullas, dispositivos especiales) ha adoptado el Gobierno en las áreas de servicio y puntos de concentración de camiones? Se solicita mención especial e individualizada de las medidas desplegadas en la provincia de León.

4. ¿Se ha incrementado en los años 2024 y 2025 la dotación de medios humanos y materiales de Policía Nacional y Guardia Civil en la provincia de León para combatir los robos a transportistas, y qué resultados concretos (descenso de hechos, grupos desarticulados, efectos recuperados) se han obtenido?

Madrid, 23 de abril de 2026

Vº Bº 

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LAS DIPUTADAS